



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial el Campeonato Argentino de Básquetbol Infantil, a realizarse entre los días 1 y 4 de mayo de 1997, en la ciudad de General Roca.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 26/1997